

**VIVIANNE CLARIOND:** Regidora de San Pedro

ENTREVISTA

Avanza consulta vs. refinería en NL

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados avalló ayer la realización de una consulta popular para que deje de operar la Refinería de Pemex en Cadereyta.

Vivianne Clariond, regidora en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, recibió ayer en San Lázaro la constancia que le permite iniciar la recolección de firmas de apoyo ciudadano para realizar el ejercicio.

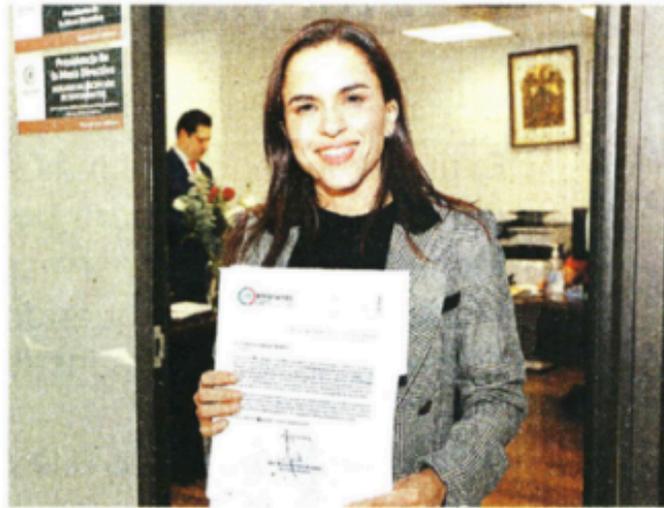
La aspirante independiente a la Alcaldía de San Pedro fue recibida por la presidenta de la Cámara baja, la priísta Marcela Guerra, quien le entregó el documento.

“(La constancia) significa que la Mesa Directiva está de acuerdo en que inicie la recolección de firmas. Se necesita el 2 por ciento de la lista nominal (de Nuevo León), estamos hablando de cerca de 88 mil firmas que tenemos que recolectar”, explicó.

En entrevista, Clariond dijo que el objetivo de la consulta es preguntar a los habitantes de Nuevo León si están de acuerdo o no en que la refinería de Pemex siga operando en la entidad.

Indicó que en caso de que la respuesta sea positiva y los resultados de la consulta popular se vuelvan vinculan-

Tras recibir el formato que permite la recolección de firmas contra la planta de Pemex, la funcionaria señala que la salud de los habitantes debe ser prioritaria



Oscar Mireles

tes –para lo que se necesita una participación de 40 por ciento de la lista nominal del estado–, será la autoridad federal la que determine si reubica o no la planta de Pemex.

Subrayó que la refinería es uno de los principales emisores contaminantes en la entidad, que generan enfermedades como diabetes, infartos, alzheimer e hipertensión.

Refirió que un estudio sobre calidad del aire, publicado por el estado, señala que en 2019, mil 710 personas murieron de manera anti-

pada por aire contaminado.

Comparado con la cifra de muertes a causa del crimen organizado, apuntó, se puede concluir que ese año murieron más nuevoleonenses por la mala calidad de aire.

Aun cuando reconoció que el cierre de la refinería puede afectar actividades económicas y laborales, consideró que la salud de las personas debe ser prioritaria.

Recordó que en 1991, el Gobierno canceló operaciones de la refinería de Pemex en Azcapotzalco, por las mis-

mas razones por las que ahora se busca lo mismo con la planta de Cadereyta.

“Sabemos que si se puede, porque se hizo acá (en la Ciudad de México) y siguieron teniendo suficiente abasto, (además) se está invirtiendo en la refinería de Dos Bocas, que va a tener una mayor capacidad”, insistió.

Clariond dijo que si bien la refinería no es el único emisor de contaminantes en NL, tomar una decisión sobre el cierre sería un mensaje claro para las empresas instaladas en la entidad.

“Las empresas que están en Nuevo León tienen que invertir, tienen que cumplir con lineamientos ambientales, y que la salud de todos los ciudadanos es primero”, reiteró.

Respecto al procedimiento para organizar la consulta popular, indicó que la constancia se turna al INE, que validará las firmas.

Además, apuntó, la Cámara de Diputados turna el asunto a la Suprema Corte para que revise la pregunta, dé su visto bueno, y el INE organice la consulta popular.